

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

LA EDUCACIÓN EN BOLIVIA DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL EDUCACIÓN PRIMARIA	Villa-Gómez Loma, Guido 1964
--	---

1.- ASPECTOS CUANTITATIVOS:

1.-Tasas de Escolarización.

A partir del año 1951, el crecimiento de la matrícula escolar en relación con la población escolarizable, ha seguido las siguientes tendencias:

La población escolarizable de 5 a 14 años ha crecido de 785.700 niños en 1951, a 1,029.700 niños, en 1964.

La matrícula escolar de 5 a 14 años ha crecido de 202.518 alumnos en 1951, a 493.569 alumnos en 1964.

La tasa de escolarización, resultante de la diferencia entre la población escolarizable neta y la población matriculada NETA, ha crecido de un índice de 26.84%, en 1951, a un índice del 50.61%, en 1964.

La relación del crecimiento demográfico con el aumento de la matrícula está presentada año por año en el siguiente cuadro;

CUADRO No. 1

POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS, MATRICULA TOTAL DE 5 A 14 AÑOS Y TASA DE ESCOLARIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA URBANA Y RURAL

AÑOS	TOTAL GRAL. 5 A 14	MENOS POBLACIÓ N DE 12/14(X)	POBLACIÓ N NETA DE 5 A 14 AÑOS	TOTAL GRAL.	DE 15 AÑOS ADELANTE	DE 5 A 14 AÑOS NETO	TASA DE ESCOLARIZ ACIÓN
1951	785.700	28.229	757.471	210.579	8.061	202.518	26.84
1952	798.800	29.157	769.643	220.370	8.460	211.910	27.53
1953	812.700	31.322	781.381	246.756	9.742	237.014	30.33
1954	827.500	29.742	797.758	284.903	11.514	273.389	34.27
1955	843.200	30.594	812.606	327.322	13.555	313.767	38.61
1956	859.700	32.047	827.653	345.469	14.396	331.073	40.00
1957	877.900	33.009	843.891	356.280	14.812	341.468	40.46
1958	895.100	35.090	860.010	372.124	15.423	356.701	41.48
1959	8144.400	37.315	877.085	390.350	16.087	374.263	42.67

Prof. Guido Villa-Gómez Loma
1917-1968

1960	391.000	38.809	896.191	416.549	17.200	399.349	44.56
1961	956.900	46.016	910.884	444.430	18.945	425.485	46.61
1962	980.200	48.343	931.857	471.384	19.253	252.131	48.52
1963	1.004.400	51.552	952.848	494.295	20.350	473.945	49.74
1964	1.029.700	54.439	975.261	514.823	21.254	493.569	50.61

Al analizar las cifras del Cuadro No. 1 se advierte que el aumento de la matrícula ha crecido proporcionalmente mucho más rápido que el aumento de la población escolarizable, según se puede observar a través de las siguientes tasas de crecimiento acumulativo anual y periódico.

TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN NETA DE 5 A 14 AÑOS Y DE LA MATRÍCULA NETA DE 5 A 14 AÑOS EN PRIMARIA

<u>PERIODO</u>	<u>TASA</u>	
	<u>Población</u>	<u>MATRÍCULA</u>
	5 a 14	5 a 14
1951 - 1958	1.60	7.47
1958 - 1964	2.04	5.41
1951 - 1964	1.81	6.50

(x) Se hace el descuento de la población de 12 a 14 años que es atendida por el Ciclo Secundario, El acelerado crecimiento de la matrícula escolar en el período 1951-1964 que es de una tasa de 6.50 se explica por la siguiente razón:

Mientras la población fue incrementándose a una tasa de 1.81 es importante destacar la alta tasa registrada en la matrícula sea a consecuencia de las transformaciones socio-económicas en el país, creando un interés en las mayorías urbanas y rurales por la educación.

De ahí que la tasa de la matrícula más alta 7.47 se registra en los seis años siguientes a 1952.

La expansión de una red escolar rural con ayuda de las comunidades campesinas ha hecho accesible a vastas regiones que carecían de escuelas.

Una acentuada corriente de migración interna ha llevado a grandes contingentes de campesinos a establecerse en las ciudades, con el consiguiente aumento de matrícula en las escuelas urbanas.

El siguiente cuadro nos mostrará las tasas de escolarización.

Cuadro No. 2

Prof. Guido Villa-Gómez Loma
1917-1968

AÑOS	POBLACIÓN NETA DE 5 (NETA) A 14 AÑOS	TASA DE AUMENTO %	MATRICULA URBANA Y RURAL NETA DE 5 A 14	TASA DE AUMENTO	TASA DE ESCOLARIZACI ÓN %
1951	757.471	.-	202.518	.-	26.84
1952	769.643	1.61	211.910	4.64	27.53
1953	781.378	1.52	237.042	11.86	30.32
1954	797.758	2.10	273.389	15.33	34.27
1955	812.606	1.86	313.777	14.77	38.61
1956	827.653	1.85	331.073	5.52	40.00
1957	843.891	1.96	341.468	3.14	40.46
1958	860.010	1.91	356.701	4.46	41.48
1959	877.085	1.99	374.273	4.92	42.67
1960	896.191	2.16	399.349	6.70	44.56
1961	910.884	1.64	425.485	6.54	46.61
1962	931.857:	2.30	452.131	6.26	48.52
1963	952.448	2.25	473.945	4.82	49.74
1964	975.261	2.35	493.569	4.14	50.61

Sin embargo, a pesar de ese notable incremento de la matrícula escolar, el servicio de educación primaria aún no ha llegado a absorber a toda la población escolarizable. La tasa de escolarización, que llega actualmente al 50.61%, en promedio nacional, es todavía muy insuficiente y revela que persiste un grave déficit de atención educativa, puesto que el 49.39% de la población escolarizable queda marginada de la escuela y pasa a engrosar, año tras año, el volumen del analfabetismo.

La insuficiencia de las tasas de escolarización es más notoria cuando se observa separadamente el crecimiento de la matrícula en el área rural y en el área urbana. En el área rural se encuentra el 70% de la población total del país, dispersa en reducidas comunidades indígenas que se dedican a la agricultura como actividad básica. Esas comunidades nativas, establecidas en todas las regiones del territorio, se mantuvieron durante siglos aisladas de los centros urbanos por los siguientes factores:

- La falta de caminos, que impedía la expansión de la influencia urbana y la permanente intercomunicación entre la ciudad y el campo.
- El uso vigente de los idiomas nativos en extensas zonas rurales monolingües, que ha impedido la integración cultural de la ciudad y el campo a través de un idioma común de alcance nacional.
- El sistema semifeudal de propiedad de la tierra y de producción agrícola, basado en el trabajo servil del campesino, que se autoabastecía en sus escasas necesidades, sin participar

Prof. Guido Villa-Gómez Loma
1917-1968

en el mercado de consumo, ni en la corriente de circulación monetaria, ni en la demanda de oportunidades educativas, ni en el proceso de renovación de las técnicas de trabajo.

- Dentro de esas condiciones socio-económicas era impracticable la expansión de una red de escuelas rurales en todo el territorio nacional. Como consecuencia de la reforma agraria se ha despertado el interés del campesino por la educación, y han surgido las condiciones adecuadas para generalizar el servicio de educación primaria en el área rural. El significativo incremento de la matrícula escolar en el campo se refleja en las siguientes cifras:

CUADRO No. 3

MATRICULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL ÁREA RURAL AÑOS 1951 a 1964

AÑOS	POBLACIÓN RURAL NETA 5 A 14 AÑOS	MATRICULA EN ESC. PRIMARIAS RURALES 5 A 14 AÑOS	TASA DE ESCOLARIZACIÓN
1951	510.539	65.950	12.92
1952	515.200	69.601	13.51
1953	520.008	88.428	17.01
1954	525.133	112.338	21.99
1955	530.515	141.951	26.76
1956	536.057	153.603	28.65
1957	544.780	158.212	29.04
1958	547.655	162.642	29.70
1959	553.926	168.391	30.40
1960	560.498	181.959	32.46
1961	563.322	194.424	34.51
1962	570.717	197.193	34.55
1963	577.738	212.552	36.79
1964	585.242	223.722	38.23

En el área rural es sorprendentemente elevado el aumento de la matrícula escolar neta, cuyo volumen se ha cuadruplicado desde 65.950 alumnos en 1951, hasta 223.722 alumnos en 1964. Pero en términos relativos la tasa de escolarización ha aumentado a ritmo más lento, desde el 12.92% en 1951, hasta el 38.23% en 1964, quedando todavía un enorme contingente neto de 361.520 niños de 5 a 14 años, marginados de la oportunidad de educación en el área rural.

En el área urbana, donde se encuentra el 30% de la población total del país, han existido condiciones socio-económicas más favorables para la expansión de la red de escuelas primaria. En el transcurso de los últimos años, la matrícula escolar urbana ha llegado a duplicarse desde 136.568 alumnos, en el año 1951, hasta 269.847 alumnos en 1964. A pesar de este significativo incremento de la

Prof. Guido Villa-Gómez Loma
1917-1968

matrícula, las tasas de escolarización indican que es necesario ampliar aún más la capacidad de la escuela urbana para que pueda atender a toda la población escolarizable.

CUADRO No. 4

MATRICULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL ÁREA URBANA

AÑOS 1951 – 1964

AÑOS	POBLACIÓN URBANA NETA 5 A 14 AÑOS	MATRICULA EN ESC. PRIMARIAS URBANAS 5 A 14 AÑOS NETA	TASA DE ESCOLARIZACIÓN
1951	246.932	136.568	51.31
1952	254.443	142.309	55.93
1953	261.370	148.586	56.85
1954	272.625	161.051	59.07
1955	282.091	171.808	60.91
1956	291.593	177.470	60.87
1957	299.111	182.256	61.27
1958	312.355	194.059	62.13
1959	323.926	205.872	63.56
1960	335.693	217.390	64.77
1961	347.562	231.061	66.48
1962	361.140	254.938	70.59
1963	375.110	261.393	69.68
1964	390.019	269.847	69.19

El análisis del crecimiento de la matrícula escolar en relación con el crecimiento demográfico, conduce a la conclusión de que existe un grave déficit en la atención educativa ofrecida por la escuela primaria a los niños de 5 a 14 años de edad. Por tanto no llegan a cumplirse en la práctica los principios constitucionales de la obligatoriedad, la gratuidad y la universalidad de la educación primaria para todos los niños en edad escolar. Mientras la escuela primaria carezca de los medios necesarios para extenderse por todo el territorio y para atender a toda la población escolarizable, será imposible la efectiva erradicación del analfabetismo que perdura indefinidamente mantenido por los contingentes de niños privados de oportuno acceso al servicio escolar. Para lograr a breve plazo que la escuela primaria supere este déficit de atención educativa, se requieren estas medias de acción inmediata:

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

- Extender la red de escuelas primarias rurales a todas las regiones del territorio nacional, para alcanzar un incremento anual mínimo del 8% en el volumen de la matrícula, a fin de llegar a una tasa de escolarización del 70% en el área rural, como meta para 1971.
- Empezar un plan intensivo de construcciones escolares, para alcanzar un incremento anual mínimo del 5% en el volumen de la matrícula, a fin de llegar a una tasa de escolarización del 100% en el área urbana, como meta para 1971.

2.- EDIFICIOS ESCOLARES

La causa inmediata del déficit cuantitativo de la escuela primaria es la falta de edificios escolares. Los que se encuentran en uso en el área urbana están afectados por las siguientes desventajas:

- Son insuficientes en su número y su capacidad instalada, porque el servicio escolar se ha extendido a ritmo mucho más lento que el crecimiento vegetativo de la población, acumulándose así un déficit de atención que ahora ha llegado a un punto crítico.
- Son inadecuados en su estructura funcional, porque en su mayoría no fueron construidos para escuelas, sino para viviendas privadas, y tuvieron que ser adquiridos o alquilados por el Estado para suplir la falta de edificios escolares. En general carecen de las instalaciones necesarias para una educación efectiva, y de la capacidad requerida para una concentración más económica de alumnos por curso y por escuela.
- La crítica falta de edificios escolares en la educación urbana, ha determinado la adopción del llamado "horario continuo", según el cual un solo edificio da cabida a dos, tres y hasta cuatro escuelas diferentes, que funcionan en turnos sucesivos, de la mañana a la noche, con la consiguiente reducción de la jornada escolar a no más de tres horas diarias.
- A causa del desgaste material producido por el horario continuo en los edificios escolares, éstos se encuentran en deplorable estado de conservación. De los 495 edificios en que funcionan las escuelas primarias fiscales 410 propios del Estado, y 85 alquilados, 57 se encuentran en condiciones de urgencia para evitar su ruina. Esta situación se torna cada vez más grave, porque el mantenimiento de los locales escolares; y porque los propietarios de edificios alquilados para escuelas no atienden su reparación a causa de los ínfimos alquileres que perciben.

Para la expansión cuantitativa y el mejoramiento cualitativo de la educación primaria, es imprescindible la disponibilidad de edificios escolares suficientes en capacidad instalada y distribución territorial; adecuados y funcionales en su estructura, y debidamente atendidos para su durabilidad y conservación. La actual situación de los locales escolares influye negativamente en los siguientes aspectos de la educación primaria:

- Limita la matrícula a la estrecha capacidad de la red escolar, dejando marginados del servicio educativo a numerosos contingentes de población escolarizable urbana y rural.
- No permite la racional distribución de alumnos por curso y por escuela, y obliga al Estado a financiar altos costos de sostenimiento y administración, porque un maestro sólo atiende, en promedio, a 19 alumnos, cuando podría atender a 40, y un director atiende a menos de 200 alumnos, cuando podría atender a 500, si todos los edificios escolares estuviesen funcionalmente dispuestos para una organización más económica del servicio.

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

- Impone una peligrosa reducción del horario escolar a la mitad de la jornada normal, a causa del rápido crecimiento vegetativo de la población y de la insuficiencia de los edificios disponibles, con los consiguientes efectos negativos en la calidad de la educación impartida por la escuela.
- Influye negativamente en el ánimo de los educandos, porque en vez de presentarles un atractivo ambiente escolar que estimule su desarrollo integral, los confina en edificios deprimentes que no suscitan la aspiración a formas de vida mejores que las de la vivienda popular.
- En vista de la singular importancia que tiene este problema, se elaboró un plan intensivo de edificaciones escolares para las áreas urbanas y rural, en relación con las metas del plan decenal de desarrollo. Ese plan aspiraba a lograr la construcción de 324 escuelas tipo, cada una con capacidad para 480 alumnos, y 7.616 aulas rurales, cada una con capacidad para 40 alumnos, durante el decenio comprendido entre 1962 y 1971, con fuentes de financiamiento interno y externo. La ejecución de este plan fue iniciada en 1962, pero a la fecha ha sido paralizada por las siguientes razones:
- Los costos de construcción de las escuelas tipo han excedido los cálculos iniciales, y han llegado a un orden que fluctúa entre los 30.000 y los 50.000 dólares por una escuela de adobe de doce aulas. Tales costos son los más elevados del mundo, pues una escuela de esas características se construye con un costo medio de 10.000 a 15.000 dólares en los países de esta región continental.
- Esos costos tan elevados no permiten el financiamiento de un plan intensivo de construcciones escolares, ni con fuentes internas ni con fuentes externas de recursos.
- A pesar del alto costo establecido para la construcción de los edificios escolares, algunas de las empresas adjudicatarias de los contratos no cumplieron con las obras previstas y dejaron inconclusas siete escuelas.
- A causa de la insolvencia de las empresas Linares y Lupo para concluir los edificios que les fueron adjudicados, se encuentra ahora en suspenso la definición de un convenio de préstamo por dos millones de dólares comprometidos para el plan de construcciones escolares, en el bienio 1964-65.

En consecuencia, para hacer viable la prosecución del plan de construcciones escolares a partir del presente año, son imprescindibles las siguientes medidas:

- Acelerar la recuperación de los fondos que adeudan las empresas Linares y Lupo, para finalizar las obras de las siete escuelas inconclusas, a fin de rehabilitar el plan de construcciones para el financiamiento comprometido por USAID.
- Reducir el elevado importe actual de las construcciones escolares, mediante un análisis que permita definir bases más racionales para el cálculo de costos y para la factibilidad del financiamiento.
- Determinar medios más operantes para la supervisión de los contratos de construcciones escolares, y para la ejecución de obras por administración directa.

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

- Establecer la meta mínima de construcción de 30 escuelas urbanas, con un costo unitario no mayor de \$us. 20.000 y 500 aulas rurales por año, con un costo unitario no mayor de \$us. 1.000, mediante financiamiento interno y externo.

3.- MOBILIARIO ESCOLAR

La situación del mobiliario escolar está estrechamente relacionada con la de los edificios escolares. Muchas escuelas urbanas y rurales funcionan desprovistas de mobiliario y equipo, y suplen esta falta instalando a los alumnos en asientos de adobe, de cajones vacíos, o en sillas y mesas prestadas por las familias. Los bancos actualmente disponibles en las escuelas sólo alcanzan a satisfacer el 60% de las necesidades reales, y se encuentran expuestos a un rápido deterioro por falta de un servicio de mantenimiento que comprende el desgaste del mobiliario debido al uso forzado que impone el horario continuo. Para satisfacer las necesidades inmediatas de mobiliario escolar, y las necesidades futuras debidas al crecimiento de la matrícula, el servicio de educación primaria requiere la provisión de 240.000 bancos bipersonales, con capacidad para 480.000 alumnos, en el término de diez años. Se debe, por tanto lograr la realización de las siguientes metas anuales:

- Proveer cada año 12.000 bancos bipersonales, destinados a equiparlas escuelas de reciente construcción en el área urbana y rural.
- Proveer cada año otros 12.000 bancos bipersonales, destinados a suplir la falta y el desgaste de mobiliario en todas las escuelas urbanas y rurales.
- Establecer un servicio permanente de mantenimiento del mobiliario escolar, para restaurar los bancos deteriorados y prolongar la durabilidad de los nuevos. Esta función debe ser asignada a la sección de carpintería del Servicio de Ayuda Técnica Escolar.

4.- ÍNDICES DE DESERCIÓN ESCOLAR

La insuficiencia material del servicio de educación primaria, que no le permite absorber oportunamente a toda la población escolarizable, se torna aún más crítica a causa del fenómeno de la deserción escolar. De cada 100 niños de 6 a 7 años, sólo 71 se matriculan en el primer curso primario del área urbana, y sólo 37 en el área rural. De cada 100 niños ingresados en el primer curso primario, solo 28 llegan a egresar del sexto curso en el área urbana, y sólo 6 en el área rural. Este proceso de deserción escolar se manifiesta con tendencias diferenciadas en la escuela urbana y en la rural, como se ve en los siguientes índices:

CUADRO No. 5

TENDENCIA DE LA RETENCIÓN Y LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA URBANA Y RURAL

CURSO	PROCESO	ESCUELA URBANA	ESCUELA RURAL
6º	Retención:	28%	6%
	Deserción:	72%	94%
5º	Retención:	34%	9%
	Deserción:	66%	91%
4º	Retención:	48%	39%

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

	Deserción:	52 %	71%
3º	Retención:	53%	46%
	Deserción:	47%	54%
2º	Retención:	76%	62%
	Deserción:	24%	38%
1º	Matrícula		
	Escolar:	100%	100%

Ese agudo proceso de deserción tiene muy desfavorables consecuencias en la productividad del sistema escolar primario, en su utilidad social, en su eficiencia pedagógica, y en la elevación de sus costos. Las incidencias más significativas son las siguientes:

- Los niños que abandonan la escuela sin haber completado un mínimo de cuatro años de acción escolar continua y sistemática, no llegan a adquirir el dominio básico de la lectura y la escritura, y al cabo de algunos años se convierten en analfabetos por desuso, anulándose así la labor cumplida por la escuela en forma incompleta.
- El retiro de los alumnos antes de concluir la escuela primaria, re_ presenta un enorme desperdicio de esfuerzos educativos y de inversiones financieras de parte del Estado, y eleva los costos del ser vicio sin provecho efectivo para más del 50% de los niños que anual mente ingresan al primer curso primario.
- Es necesario, por tanto, que el sistema educativo disponga de medios adecuados para atenuar el proceso de la deserción escolar con las siguientes medidas:
- Lograr la permanente cooperación de la opinión pública y de los padres de familia, para que las clases populares comprendan el valor social de la educación y cumplan con sus hijos el deber de la obligatoriedad escolar por un período mínimo de cuatro años, que progresivamente se irá extendiendo a seis y a ocho años, a medida que las condiciones socio-económicas del país permitan esa gradual extensión del período escolar común y básico.
- Hacer efectiva la completa gratuidad de la educación primaria, como condición imprescindible para la obligatoriedad del ingreso en la escuela, mediante la provisión de textos y materiales de enseñanza en las escuelas del Estado.
- Aprovechar los programas de ayuda ofrecidos por organismos internacionales, para cumplir una labor asistencial en beneficio de los niños, mediante el servicio de desayuno o almuerzo adicional atendido en la escuela.
- Mejorar progresivamente el aspecto material del edificio escolar, hasta convertirlo en un atractivo centro de actividades educativas, recreativas y sociales, para vincular la acción de la escuela con la vida total de la comunidad.

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

- Renovar la orientación y el contenido de los programas escolares, dándoles un carácter de funcionalidad y utilidad social, para que la educación sea estimada como un bien deseable por los alumnos y por el consenso social.
- Revisar racionalmente el régimen de calificaciones y exámenes escolares, a fin de establecer la promoción de curso en base del desarrollo integral de cada alumno, reduciendo al mínimo las repeticiones de curso, que son uno de los factores de la deserción escolar.
- Reestructurar el sistema escolar en etapas de duración más breve y de función más definida, con un nivel intermedio entre la educación primaria y la secundaria, a fin de que la gran mayoría de niños que no puede concluir los seis años primarios, concluya cuando menos, como meta mínima, un ciclo de cuatro años de formación básica, que contenga la deserción y evite el retorno de los semiescolarizados a un estado de alfabetismo funcional.

5. - DURACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

El tiempo regularmente disponible para la acción escolar, es un factor decisivo en los resultados de la educación. La duración de seis años de estudios oficialmente señalada para la escuela primaria, es ahora sólo nominal y ficticia en el área urbana, porque la falta de locales escolares ha impuesto el uso generalizado del horario continuo, que reduce la duración normal de la jornada escolar de seis a sólo tres horas. En tales circunstancias, la duración de la escuela primaria ha quedado reducida a seis años de medios días, o sea a un tiempo neto de sólo tres años de acción escolar. La escuela primaria urbana funciona así con un régimen de tiempo absolutamente insuficiente para la formación educativa que debe cumplir. Este hecho explica por sí solo las notorias deficiencias que se advierten en el rendimiento de la educación primaria, y sus consecuencias en la educación media y superior. Por eso una de las necesidades más urgentes de la escuela primaria, en el área urbana, es el restablecimiento de la jornada escolar completa, con seis horas diarias de duración, a fin de que se disponga del tiempo necesario para un eficiente proceso educativo, de acuerdo con las normas pedagógicas universales.

6.- VOLUMEN DEL SECTOR PRIVADO

CUADRO No. 6

CRECIMIENTO DE LA MATRICULA EN EL SECTOR PUBLICO Y EN EL SECTOR PRIVADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA URBANA Y RURAL

AÑOS 1951	MATRICULA DE 5 A 14 AÑOS EN ESCUELAS PUBLICAS	TASA DE AUMENTO	MATRICULA DE 5 A 14 AÑOS EN ESCUELAS PRIVADAS	TASA DE AUMENTO	MATRICULA DE 5 A 14 AÑOS EN ESCUELAS PUB. Y PRIV.	TASA DE AUMENTO
	159.136		43.382		202.518	
1952	166.409	4.39	45.501	4.88	211.910	4.64
1953	189.034	13.60	47.980	5.45	237.014	11.85
1954	222.278	17.59	51.111	6.53	273.389	15.35
1955	258.734	16.40	55.033	7.67	313.767	14.77

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

1956	271.200	4.82	59.873	8.79	331.073	5.52
1957	276.036	1.78	65.432	10.10	341.468	3.14
1958	282.867	2.47	73.834	12.84	356.701	4.46
1959	292.501	3.42	81.712	10.67	374.263	4.92
1960	307.397	5.07	91.952	12.53	399.349	6.70
1961	323.969	5.39	101.516	10.40	425.485	6.54
1962	342.645	5.76	109.486	7.85	452.131	6.26
1963	356.985	4.19	116.960	6.83	473.945	4.82
1964	370.802	3.92	122.767	5.05	493.569	4.14

TASAS DE INCREMENTO

ESCUELAS PUBLICAS		ESCUELAS PRIVADAS		ESCUELAS PUB. Y PRIV.	
AÑOS TASA		AÑOS TASA		AÑOS TASA	
1951-1958	8.72	1951-1958	8.04	1951-1958	8.53
1958-1964	4.63	1958-1994	8.89	1958-1964	5.56
1951-1964	6.83	1951-1964	8.43	1951-1964	7.16

Si se considera en conjunto las áreas urbanas y rural, se advierte que el crecimiento de la matrícula primaria ha sido próximamente paralelo en el sector público y en el sector privado, pues en tanto que en el primero creció de 159.136 alumnos en 1951, a 370.802 alumnos en 1964, con una tasa de crecimiento del 6.83%, en el segundo creció de 43.382 alumnos en 1951, a 122.767 alumnos en 1964, con una tasa de crecimiento del 8.43%. Actualmente el sector privado atiende al 24% de la población total escolarizada en este nivel, y así contribuye significativamente a atenuar el déficit de las oportunidades de educación primaria provistas por el Estado.

7.- SITUACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

Los Factores que han determinado la actual situación del magisterio primario son marcadamente diferentes en el área urbana y en el área rural. Es necesario analizar separadamente en cada una de estas áreas las tendencias de crecimiento y las condiciones de trabajo del personal docente.

a) En el área urbana:

El magisterio primario urbano ha crecido en el sector público desde 4.033 maestros en 1951, hasta 7.310 en 1964, con una tasa de incremento del 4.82%; y en el sector privado ha crecido desde 453 maestros en 1951, hasta 1.697 en 1964, con una tasa de incremento del 11.06%. A partir de 1938, cuando fueron transferidas las escuelas municipales a la administración centralizada del Estado, se empezó a establecer el horario continuo para suplir la falta de locales escolares, y para atender la creciente demanda de educación primaria manifestada por las clases populares. Como consecuencia de la adopción generalizada del horario continuo, la situación del magisterio de las escuelas oficiales fue afectada por estas desventajas:

Prof. Guido Villa-Gómez Loma
1917-1968

- Se incurrió en el error básico de nombrar diferentes plantas de profesores para cada uno de los turnos matinales, vespertinos o nocturnos, establecidos por el horario continuo en cada edificio escolar.
- Ese aumento innecesario de personal improvisado en el magisterio, determinó de año en año una progresiva rebaja en el nivel de remuneración de los maestros, pues el volumen del presupuesto no fue incrementado en la misma proporción que el personal docente.
- Para evitar el fenómeno de desocupación disfrazada que ahora se ha producido en el servicio docente, será necesario seguir una política de máximo aprovechamiento de la labor docente, aumentando simultáneamente las horas de trabajo y los sueldos del magisterio, a fin de atender mayor cantidad de alumnos con el mismo número de maestros en servicio.
- No siendo necesario el aumento cuantitativo del magisterio primario urbano, ha sido posible disponer medidas para su mejoramiento cualitativo, mediante cursos de profesionalización regular para los maestros interinos en servicio; mediante el requisito del bachillerato completo para el ingreso en las escuelas normales urbanas; y mediante el establecimiento de un instituto pedagógico de postgraduación para formar directores, orientadores y técnicos en educación.

CUADRO No. 7

CRECIMIENTO DEL MAGISTERIO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA URBANA PÚBLICA Y PRIVADA

AÑOS	SECTOR PUBLICO	TASA DE AUMENTO	SECTOR PRIVADO	TASA DE AUMENTO	TOTAL GENERAL	TASA DE AUMENTO
1951	4.033		453	--	4.486	--
1952	4.707	16.71	554	22.30	5.261	17.28
1953	4.942	5.63	557	0.54	5.499	4.52
1954	5.564	12.59	565	1.44	6.129	11.46
1955	5.732	3.02	609	7.79	6.341	3.46
1956	6.051	5.57	776	27.42	6.827	7.66
1957	6.070	0.31	941	21.23	7.011	2.70
1958	6.095	0.41	994	5.63	7.089	1.11
1959	6.152	0.94	1.223	23.04	7.375	4.03
1960	6.218	1.07	1.419	16.03	7.637	3.55
1961	6.404	2.99	1.462	3.03	7.866	3.00
1962	6.672	4.18	1.523	4.17	8.195	4.18
1963	6.968	4.44	1.600	5.05	8.568	4.55
1964	7.310	4.91	1.697	6.06	9.007	5.12

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

SECTOR	1951 - 1958 = 6.32
PUBLICO	1958 - 1964 = 3.09
	1951 - 1964 = 4.82
SECTOR	1951 - 1958 = 12.34
PRIVADO	1958 - 1964 = 9.56
	1951 - 1964 = 11.06
GENERAL	1951 - 1958 = 6.88
	1958 - 1964 = 4.07
	1951 - 1964 = 5.59

b) En el área rural:

La extensión de la red escolar primaria hacia zonas donde antes no existían escuelas, ha determinado el crecimiento del magisterio privado han crecido de 880 en 1951, a 1.398 en 1964, con una tasa de incremento del 3.63%. La situación del magisterio rural está caracterizada por las siguientes circunstancias:

- La escuela primaria rural atiende actualmente sólo al 38.23% de la población escolarizable, y por ello es apremiante la necesidad actual y futura de nuevos maestros para hacer accesible la educación básica en todas las zonas del territorio.
- El requisito de ingreso en las Normales Rurales debe ser elevado del 6º curso de primaria al 2º curso de secundaria, a fin de que sobre esa base se reajuste la formación cultural y técnica del maestro rural con cuatro años de estudios.
- Ese reajuste es imprescindible para que el maestro rural pueda atender la escuela unitaria pluriclase, y cumplir las complejas responsabilidades sociales que demanda el desarrollo de la comunidad rural.
- La capacitación pedagógica del magisterio rural interino, que ahora llega a la elevada proporción del 72%, debe ser intensivamente atendida mediante cursos de profesionalización atendidos por las Normales Rurales, con una duración mínima de dieciocho meses distribuidos en seis trimestres, para facilitar la asistencia del magisterio en servicio en forma compatible con el trabajo docente.

Prof. Guido Villa-Gómez Loma
1917-1968

CUADRO No. 8

CRECIMIENTO DEL MAGISTERIO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA RURAL, OFICIAL Y PRIVADA

AÑOS 1951-1964

AÑOS	SECTOR PUBLICO	TASA DE AUMENTO	SECTOR PRIVADO	TASA DE AUMENTO	TOTAL GENERAL	TASA DE AUMENTO
1951	2.807	--	880	--	3.687	--
1952	2.956	5.31	916	4.09	3.872	5.02
1953	3.014	1.96	953	4.04	3.967	2.45
1954	3.394	2.61	992	4.09	4.386	10.56
1955	4.186	23.34	1.032	4.03	5.218	18.97
1956	4.677	11.73	1.074	4.07	5.751	10.21
1957	4.677	--	1.117	4.00	5.794	0.75
1958	4.677	--	1.162	4.03	5.839	0.78
1959	5.304	13.41	1.209	4.04	6.513	11.54
1960	5.347	0.81	1.258	4.05	6.605	1.41
1961	5.860	9.59	1.330	5.72	7.190	8.86
1962	5.871	0.17	1.340	0.75	7.211	0.29
1963	6.002	2.23	1.355	1.12	7.357	2.02
1964	6.156	2.57	1.398	3.17	7.554	2.68

SECTOR 1951 - 1958 = 7.85

PUBLICO 1958 - 1964 = 4.80

1951 - 1964 = 6.44

SECTOR 1951 - 1958 = 4.05

PRIVADO 1958 - 1964 = 3.14

1951 - 1964 = 3.63

GENERAL 1951 - 1958 = 6.96

1958 - 1964 = 4.47

1951 - 1964 = 5.81

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

Las actuales condiciones de remuneración del trabajo docente no conciben con la función social, cultural y cívica que debe cumplir el magisterio. Se debe estudiar detenidamente la posibilidad de (duplicar el nivel de remuneración actual), aumentando el rendimiento de la labor docente con dos medidas simultáneas: el reajuste del horario de trabajo desde tres hasta seis horas diarias de trabajo y el aumento del promedio de alumnos por maestro, desde el índice actual de 19 en el área urbana y de 25 en el área rural, hasta la norma universal de 40 alumnos por maestro. Estos reajustes racionales no son posibles de inmediato por la falta de edificios escolares, pero la participación general del magisterio en una campaña intensiva de alfabetización permitiría asignar a todo maestro en servicio una remuneración adicional por trabajos adicionales en la campaña de alfabetización,

II.- ASPECTOS CUALITATIVOS 1)

1) Reestructuración Integral del Sistema Escolar

El mejoramiento cualitativo del sistema escolar debe ser iniciado con la reestructuración integral de todos los niveles, ramas y modalidades del servicio en un cuerpo orgánicamente vertebrado, que se adapte a las condiciones de la realidad nacional y cuente con los medios necesarios para cumplir las funciones generales y específicas del proceso educativo. Un examen de las tendencias del flujo real de los alumnos a través de los seis años de estudios primarios y de los seis años de estudios secundarios, revela que la estructura actual de esos dos niveles escolares no está funcionalmente adaptada a las tendencias socioeconómicas del medio, ni a las necesidades individuales de los alumnos, por las siguientes razones:

- El alto índice de deserción escolar demuestra que los seis años de estudios primarios son excesivamente prolongados para la posibilidad de prosecución escolares de la mayoría de los alumnos, dentro de las actuales condiciones socioeconómicas. Al-rededor del 50% de los alumnos matriculados en el primer curso continúan hasta el 4º curso y a partir de este curso se intensifica la deserción hasta el punto de que los egresados de primaria no llegan ni al 15% de la matrícula inicial.
- La estructura y el funcionamiento actuales de la escuela primaria y secundaria se dirigen unilateralmente a la información teórica en el campo de la cultura general, con prescindencia de la formación práctica en el campo de las habilidades técnicas, que son imprescindibles en la civilización contemporánea.
- Por ese carácter predominantemente teórico la educación tradicional es poco comprensible y poco atractiva para el consenso de las mayorías populares, que sienten urgencia de encontrar en la escuela contenidos más directamente relacionados con las situaciones de la vida real.
- No hay una articulación funcional entre la escuela primaria y la secundaria, porque el régimen educativo basado en el contacto permanente de un solo maestro con el grupo de alumnos, cambia radicalmente cuando el preadolescente pasa al ciclo secundario y encuentra doce o más catedráticos que lo trata unilateralmente desde el punto de vista de cada materia aislada. Este tránsito se produce justamente en el momento crítico de la preadolescencia, cuando el educando necesita como nunca una relación plena y humana con un maestro que lo oriente en sus problemas vitales.

Prof. Guido Villa-Gómez Loma
1917-1968

- Durante la etapa de los 11 a los catorce años empiezan a definirse las diferentes aptitudes y capacidades de cada alumno para los estudios teóricos o las actividades prácticas, y es el período óptimo para reconocer y registrar esas capacidades en fichas de observación, a fin de aprovecharlas como base de la orientación educativa y vocacional.